



**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO  
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA, LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL  
Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.**

**CONVOCAN**

A los profesores de educación física que laboran en las escuelas públicas y privadas adscritas a educación básica, que resultaron ganadores de su zona o región, a participar en el: "XXIV Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física 2022", en su etapa estatal, del 1 al 11 de noviembre del 2022, bajo las siguientes:

**BASES**

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los docentes, alumnos y jueces se considerará dentro de la misma a las y los alumnos, a las y los deportistas, y a las y los entrenadores, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

**1.- LUGARES Y FECHAS:**

CATEGORÍAS	FASE	FECHAS	HORARIO	SEDES
Matrogimnasia	Final	Martes 1 noviembre	8:30 horas	A confirmar
Preescolar	Final	Viernes 4 noviembre	9:00 horas	
Secundaria	Final	Lunes 7 noviembre	9:00 horas	
Especial	Final	Miércoles 9 noviembre	8:00 horas	
Primaria	Eliminatoria	Jueves 10 noviembre	8:00 horas	
	Final	Viernes 11 noviembre	8:00 horas	

**2.- PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los docentes en servicio activo, promotores deportivos y asesores técnico pedagógicos en el sistema público y privado que cuenten con perfil de Educación Física o áreas afines; cultura física, organización deportiva, ciencias del ejercicio, tecnología deportiva, administración del tiempo libre, entrenamiento deportivo y actividad física y deporte. Ser ganador en su etapa de Zona o Región.

**3.- INSCRIPCIONES Y JUNTA PREVIA:**

las inscripciones se realizarán el día lunes 3 de octubre (primaria y secundaria) y 4 de octubre (preescolar, matrogimnasia y educación especial), del presente año, en la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFYD), ubicado en Avenida Hidalgo 1201, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco, En un horario de 10:00 a 14:00 horas. Una vez realizada la inscripción, se tendrá la junta previa por cada una de las categorías participantes.

**4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

- Ser ganadores del primer lugar de la etapa de zona o región, en las categorías de preescolar, primaria, matrogimnasia y educación especial. En secundaria, el primero, segundo y tercer lugar.
- El profesor concursante sólo podrá participar en una categoría.

**4.1. Documentos a entregar:**

Se entregarán en sobre y en memoria USB al personal del área técnico pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte, los siguientes documentos (sin engargolar), el día y lugar establecidos para la inscripción en la presente convocatoria:

- Copia del documento que avale su preparación profesional.
- Cédula oficial de inscripción con fotografía.
- Secuencia didáctica original y escaneado en memoria USB, en formato PDF. (No aplica para la categoría de Matrogimnasia).
- Plan de sesión en formato oficial original y escaneado en memoria USB, en formato PDF.
- Constancia oficial actualizada otorgada por su supervisor de educación física, de estar en servicio activo como docente, promotor deportivo o asesor técnico pedagógico de educación física del sistema público o privado en el nivel en el que participa.
- Fotografía digital
- Identificación personal (credencial de elector) escaneada en memoria USB.

Para estar oficialmente inscrito en esta competencia, se deberá cumplir con cada uno de estos requisitos sin excepción, en los tiempos y formas establecidos en esta convocatoria.

**5.- DESARROLLO DEL CONCURSO:**

El concurso se desarrollará en dos fases:

- Fase Eliminatoria: Participarán los docentes ganadores de todas las zonas o regiones, por categoría con su material didáctico, secuencia didáctica y plan de sesión. Se formarán grupos de participación mediante sorteo. En caso de presentarse 6 participantes o menos en la misma categoría, se realizará la Fase Final, de forma directa.
- Fase Final: Pasarán a la final los docentes que obtengan el primer lugar de cada grupo.

**6.- JUECES:**

- Se elegirán los jueces de acuerdo al curso examen teórico/práctico, mismo que se realizará los días 6 y 7 de octubre del 2022, en la Escuela Superior de Educación Física, con domicilio en Nueva Escocia 1535, colonia Providencia, Guadalajara Jalisco, en horario de 09:00 a 14:00 horas. Con base en ello, el área técnico pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte, designará los equipos de jueces para cada categoría.

*Handwritten signature*

- Los jueces designados, serán los responsables de calificar cada una de las sesiones de acuerdo al documento rector vigente.

#### 7.- PREMIACIÓN:

- Constancia de participación a todos los participantes en cada categoría.
- Estímulos económicos por categoría:

Primer lugar	5,500.00 (cinco mil quinientos pesos m.n.)
Segundo lugar	3,000.00 (tres mil pesos m.n.)
Tercer lugar	2,000.00 (dos mil pesos m.n.)

- El primer lugar de cada categoría, deberá entregar al Área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte, y previo a la recepción de su estímulo económico, la siguiente documentación: plan de sesión, secuencia didáctica (a excepción de matrogimnasia) y marco teórico que sustentan la planeación, para su participación en el XXIV Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física.
- Si el participante que haya obtenido el primer lugar de una categoría, renuncia a su derecho de representar a Jalisco en la edición correspondiente, deberá reintegrar la diferencia del estímulo económico recibido, al participante que obtuvo el segundo lugar; en caso de que éste no acepte la responsabilidad de representar al Estado, se procederá con quien obtuvo el tercer lugar en esta categoría.

#### 8.- DOCUMENTO RECTOR:

El presente concurso se registrará en apego al documento rector vigente de la DEFYD (Dirección de Educación Física y Deporte), mismo que se adjunta en esta convocatoria.

#### 9.- CASOS NO PREVISTOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Área Técnico Pedagógica de la Dirección de Educación Física y Deporte.

Para cualquier duda, seguimiento o aclaración, ponerse en contacto con el área Técnico Pedagógica de la Dirección de

Educación Física y Deporte, en el correo [subtec\\_efjal@yahoo.com.mx](mailto:subtec_efjal@yahoo.com.mx) o comunicarse al comunicarse al teléfono 3336582414 o 3336582291, de las 9:00 a las 15:00 horas.

#### 10.- AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad que puede consultar, en el siguiente link. <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

#### 11.- EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

#### 12.- VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tendrá vigencia para su inscripción en primaria y secundaria hasta el 3 de octubre del 2022 y para preescolar, matrogimnasia y educación especial hasta el 4 de octubre del 2022.

**"Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria".** Quien haga uso indebido de los recursos aquí establecidos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

#### ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 9 de septiembre de 2022

**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**

  
JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO